

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 21 de enero de 2021 un artículo relativo al pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre la tercera ola de pandemia de COVID-19 celebrado un día antes en el que Jesús Aguirre, consejero de Salud de Andalucía, planteó a Salvador Illa, ministro de Sanidad, que “no podemos hacer más [contra la propia pandemia] con las competencias que tenemos” y que “es necesario ampliar el estado de alarma para adaptarlo a una cogobernanza real”.

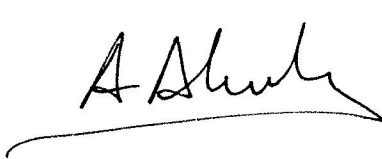
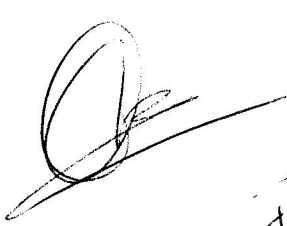
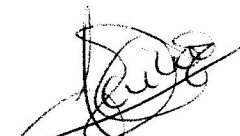
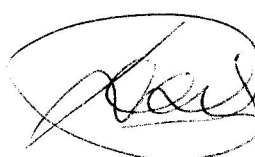
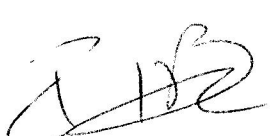
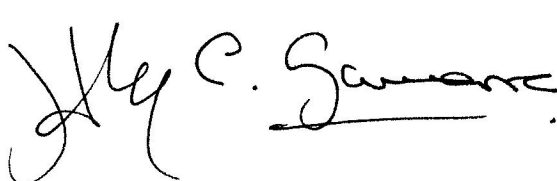
Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el consejero de Salud de Andalucía y “ampliar el estado de alarma para adaptarlo a una cogobernanza real” con la que mejorar las medidas que se están aplicando frente a la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿En qué ámbitos y en qué medida tiene previsto hacerlo? ¿En qué plazos reales de tiempo las impulsará, liderará, coordinará...? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? ¿Cómo se coordinará el Gobierno con las Comunidades Autónomas para hacerlo posible?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de febrero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL